

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “INVITACIÓN A SUSHI SHOP POR MADRID DIFERENTE”

ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

SUSHI SHOP MADRID, S.L.U. (en adelante, “Sushi Shop®”) y DIFERENTE COMUNICACIÓN, S.L. (en adelante, “Madrid Diferente”), con CIF B85741775 y con domicilio en Paseo de la Castellana 163, 6ª planta 28046, Madrid – España, organiza la promoción “Invitación a Sushi Shop por Madrid Diferente” (la “Promoción”) en la Red Social Instagram (la “Red Social”) y que se registrá por medio de las siguientes bases legales (las “Bases Legales”):

ASPECTOS GENERALES

- a) **Período de Participación:** El periodo de participación en la presente Promoción será desde el día 16 de abril de 2024 hasta el día 25 de abril de 2024 a las 23.59h, ambos inclusive.

Sushi Shop® se reserva el derecho a ampliar las fechas de duración de la Promoción, sin que eso signifique un perjuicio para los participantes.

- b) **Comunicación de la Promoción:** La Promoción se comunicará al público por Madrid Diferente a través de su cuenta oficial de Instagram (@madriddiferente), y será igualmente compartido por Sushi Shop® a través de su cuenta oficial de Instagram https://www.instagram.com/sushishop_spain/.
- c) **Ámbito territorial de la Promoción:** El ámbito territorial de la presente Promoción es el territorio español.

A. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todas las personas físicas, mayores de 16 años, residentes en España. No obstante, no podrán participar en la Promoción los socios, administradores, trabajadores, empleados o familiares directos de Sushi Shop®.

B. ¿CÓMO PARTICIPAR?

B.1. Mecánica de la Promoción

La participación en la Promoción es totalmente gratuita, salvo el coste de acceso y/o uso de Internet, que será sufragado íntegramente por el participante.

Sushi Shop® comunicará la Promoción al público a través de una publicación en el perfil oficial de Madrid Diferente (@madriddiferente) e igualmente, [será compartido por](#) Sushi Shop® en su

cuenta oficial de Instagram (@sushishop_spain). Para participar en la Promoción el concursante deberá:

1. Seguir a **@sushishop_spain** y **@madriddiferente** en la Red Social: Instagram.
2. Dar like al post específico del sorteo **"2 CENAS GRATIS EN SUSHI SHOP"**.
3. Mencionar en comentarios a **un (1) amigo** con quien compartiría la invitación en cualquiera de las dos cuentas anteriormente mencionadas.

Puede participarse un número indeterminado de veces siempre que se mencione a diferentes usuarios de la Red Social.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que no cumplan con las características y requisitos solicitados en estas Bases Legales por Sushi Shop®, en especial, aquellos perfiles falsos, así como cuentas verificadas en la Red Social.

IMPORTANTE: las respuestas de los usuarios no podrán incitar a la violencia, contener comentarios ofensivos, despectivos o discriminatorios por razones de etnia, sexo, religión, etc., ataques personales a terceros, detalles personales o información privada sobre cualquier otra persona, publicidad o cualquier tipo de información comercial no relacionada con el objeto de la Promoción, lenguaje grosero o contenidos ilícitos o inadecuados para todos los públicos. En este caso, dichos usuarios se considerarán eliminatorios de la Promoción.

Sushi Shop® se reserva el derecho de retirar cualquier texto por dichos motivos, bloquear al usuario de la Red Social sin justificación alguna.

No serán admitidas aquellas respuestas que, a juicio del departamento de Marketing de Sushi Shop® no tengan conexión directa con la Promoción o aquellas que incumplan las normas sociales alojadas en la Red Social.

Para cualquier duda sobre la Promoción los participantes pueden contactar con: serviceclient.inter@sushishop.fr

B.2. Premios

Sushi Shop® entregará a cada uno de los dos (2) ganadores de la Promoción los siguientes premios:

- Un (1) vale para comer o cenar en Sushi Shop valorado en CINCUENTA EUROS (50,00€), en forma de código utilizado en cualquier restaurante de Sushi Shop® (<https://www.sushishop.eu/es/tiendas>) en servicio de *take away*, es decir, trasladarte al restaurante a por la comida para consumirla fuera de él o en servicio de *dine in*, es decir, para comer en el restaurante en servicio en mesa.

*Este premio no es canjeable para pedidos a domicilio o *delivery*.

*La validez de dicha invitación es de máximo tres (3) meses a contar desde el anuncio del ganador.

* Esta invitación tiene un valor de 50€ en un consumo en Sushi Shop®. Si el consumo final fuera inferior, no se devolverá ni conservará el importe restante. Si el consumo fuera mayor, el beneficiario deberá abonar la parte restante del mismo.

B.3. Comunicación y entrega del Premio al/los ganador/es

El 26 de abril de 2024, Madrid Diferente comunicará a través de un comentario en el post del concurso los nombres de los dos (2) ganadores finales, elegidos al azar por el departamento de Marketing de Madrid Diferente a través de una herramienta de selección aleatoria entre todos los participantes que hayan respondido y participado cumpliendo con las condiciones descritas en el apartado anterior.

Una vez que Madrid Diferente haya publicado los nombres de los dos (2) ganadores en la Red Social, los ganadores deberán enviar un mensaje privado en la Red Social a Sushi Shop® aceptando el premio, para que Sushi Shop® pueda concretar cómo gestionarlo y disfrutarlo.

Para que se pueda tramitar el premio, cada ganador deberá enviar el mensaje privado con la aceptación expresa del premio, su nombre, apellidos y e-mail de contacto, en el plazo máximo de setenta y dos (72) horas desde que se haya comunicado su condición de ganador. En caso contrario, este perderá su condición de ganador y el premio quedará desierto.

Una vez confirmados los datos, Sushi Shop® enviará al ganador un mensaje privado con su código/bono de regalo, único e intransferible, para poder utilizarlo en los restaurantes de Sushi Shop® anteriormente mencionados y nunca en pedidos a domicilio o para recoger.

Este código tendrá un solo uso, dentro del plazo estipulado de validez, y deberá mostrarse al equipo del restaurante elegido siempre en el momento anterior de realizar el pago, para que se pueda aplicar en el ticket del pedido. En caso contrario, el bono/código no tendrá validez de uso y el ganador perderá su condición de beneficiario del mismo.

Los premios no son acumulables a ninguna de las otras ofertas y/o promociones Sushi Shop®, ni entre sí mismos.

Sushi Shop® se reserva el derecho a cambiar el carácter del premio siempre y cuando el nuevo premio sea de características similares al ofertado y de igual o mayor valor.

Sushi Shop® en ningún caso canjeará el cupón correspondiente por su valor en metálico.

B.4.- Consideraciones comunes relativas a los premios

Si por razones ajenas a Sushi Shop® no se pudiera entregar el premio al ganador, éste podrá sustituirlo por otro de igual o similares características.

Los premios son personales e intransferibles, por lo que no podrán cederse a una persona distinta del ganador, así como tampoco canjearse por ningún otro elemento, ni en efectivo ni en especie.

C. OTRAS CONSIDERACIONES APLICABLES A LAS PROMOCIONES ORGANIZADAS POR SUSHI SHOP®

1. LEGISLACIÓN APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Esta Promoción se rige por la legislación vigente en España y por las presentes Bases disponibles en el perfil oficial en Instagram @sushishop_spain. En caso de divergencia entre los participantes y la interpretación de las presentes Bases Legales por parte de Sushi Shop® serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, renunciando expresamente los participantes al fuero que pudiera corresponderles.

2. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR FUERZA MAYOR

En el caso de que circunstancias sobrevenidas e inevitables, aun previsibles, pero ajenas a la voluntad o poder de disposición de Sushi Shop® (fuerza mayor), acaecidas durante la vigencia de esta Promoción o con la antelación suficiente a su inicio alteren, dificulten, o impidan el correcto desarrollo de la misma (i.e. entrega o canjeo de premios, etc.) Sushi Shop® queda exonerada de responsabilidad por cualquier alteración de la dinámica promocional (incluida la suspensión sobrevenida de la promoción retrasos o cancelaciones en la entrega de premios). A los efectos de estas Bases Legales, toda medida gubernamental o tomada por funcionarios públicos en el marco de una emergencia sanitaria se considera fuerza mayor.

3. TRATAMIENTO DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la presente Promoción es voluntaria y en caso de participación, se advierte de que el tratamiento de los datos personales de los participantes y ganadores de la presente Promoción es necesario para gestionar la participación en la Promoción, en los términos expuestos en las presentes Bases Legales.

De acuerdo con lo anterior, la mera participación en esta Promoción implica necesariamente la aceptación expresa por el interesado del tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo descrito en las presentes Bases Legales.

Veracidad y exactitud de la información: Los participantes están obligados a proporcionar datos exactos y actualizados y correspondientes a su propia identidad, entendiéndose en consecuencia, que son exactos y actuales los datos proporcionados por los participantes y en su caso, por los ganadores en cualquier fase de la Promoción, siendo su responsabilidad comunicar cualquier actualización y/o rectificación de los mismos a la entidad responsable y organizadora de la Promoción.

El tratamiento de los datos de los participantes y ganadores de la presente Promoción (en adelante también denominados, “interesados”) se llevará a cabo en las condiciones establecidas a continuación en la presente cláusula.

Responsable del tratamiento: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, “RGPD”), informamos a los interesados que los datos personales que se faciliten

para participar en la presente Promoción serán tratados por la siguiente entidad, como responsable del tratamiento: **DIFERENTE COMUNICACIÓN, S.L.** (en adelante, “**Madrid Diferente**”), con domicilio en Calle Pamplona 36 - Bloque 1, 3B 28039 Madrid, provincia de Madrid y con CIF B87507224. Delegado de protección de datos: La dirección electrónica de contacto del delegado de protección de datos es publicidad@madriddiferente.com.

Finalidades para las que Madrid Diferente trata sus datos:

- Con carácter general los datos serán tratados para llevar a cabo todas las actividades necesarias para gestionar la participación de los interesados en la presente Promoción lo que incluye cuando fuera necesario, el envío de comunicaciones vinculadas a esta Promoción a través de los datos de contacto facilitados por los interesados (correo electrónico, carta o llamada telefónica, entendiéndose por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la Promoción).
- Proporcionar a los interesados la información necesaria para que su participación se ajuste a las presentes Bases Legales.
- Recoger las pruebas de compra y verificar que no son falsas, ilegibles, ni están manipuladas, fotocopiadas, ni de ninguna otra forma resultan anulables.
- Atender solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Verificar la inexistencia de actuaciones fraudulentas o contrarias a las presentes Bases Legales.
- Eliminar justificadamente a cualquier interesado que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Promoción.
- Identificar al interesado ganador.
- Verificar que el interesado ganador cumple con los requisitos necesarios para poder participar en la promoción y que ha obtenido el premio de forma lícita.
- Comunicar al interesado ganador el premio obtenido mediante el envío de un correo electrónico, carta o llamada telefónica. Se entenderán por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la Promoción. Madrid Diferente podrá comunicar a Sushi Shop únicamente los datos identificativos de los ganadores con la finalidad de garantizar la correcta entrega y ejecución del premio.

¿Cuál es la legitimación de Madrid Diferente para el tratamiento de sus datos?: La base legal del tratamiento de sus datos personales se encuentra en el desarrollo y ejecución de la relación promocional formalizada a través de su participación en la presente Promoción, la cual se detalla en las presentes Bases Legales, así como en el cumplimiento de obligaciones legales que le son de aplicación a Sushi Shop® y Madrid Diferente.

Comunicación de datos a terceros por Madrid Diferente: Los datos personales tratados por Madrid Diferente para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:

- A Hacienda a fin de practicar la retención fiscal que corresponda.
- A Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros a quienes Sushi Shop® se viera obligada a comunicar la información en caso de impugnación por parte del interesado o reclamación de cualquier índole interpuesta por Sushi Shop® o por el propio interesado.

Transferencias internacionales: Con carácter general, no se realizan transferencias internacionales de datos a terceros países. En caso de que fuera necesario para la correcta ejecución de la promoción y el disfrute del premio, y con base jurídica en la ejecución de las condiciones establecidas en las presentes bases, el interesado queda informado de que cuando los destinatarios de los datos indicados en los apartados anteriores se encuentren fuera del territorio del Espacio Económico Europeo, la comunicación de los referidos datos llevada a cabo por Sushi Shop® implicará la transferencia internacional de datos a fin de ejecutar las condiciones establecidas en las presentes bases, si bien, dicha transferencia se realizará de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Plazo de conservación de datos por Madrid Diferente: Madrid Diferente conservará los datos de los interesados mientras esté en vigor la presente Promoción en tanto los interesados no soliciten la supresión de los mismos y, finalizado el tratamiento, durante los plazos de conservación establecidos en las normas.

Derechos: Los interesados en cualquier momento pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad y revocación del consentimiento (sin efectos retroactivos) mediante comunicación escrita a la entidad responsable del tratamiento, acompañando una fotocopia del documento nacional de identidad, a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Dirección postal: Calle Pamplona 36 - Bloque 1, 3B 28039 Madrid
- Dirección electrónica: publicidad@madriddiferente.com

Asimismo, los interesados pueden presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en España la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, 901 100 099 - 912 663 517 (www.aepd.es) en particular, en relación con el ejercicio de sus derechos. Con carácter previo a interponer la reclamación y de forma voluntaria, los interesados pueden contactar con el delegado de protección de datos de Sushi Shop® en la siguiente dirección protecciondedatos@amrest.eu.

Comunicación de datos personales de terceros: En el caso de que tanto los participantes como los ganadores deban facilitar datos de carácter personal referentes a terceras personas como acompañantes en su disfrute del premio- incluyendo el dato de la imagen- aquellos deberán, con carácter previo a la comunicación de datos a las entidades responsables, informar a dichos terceros interesados de los extremos contenidos en las presentes bases respecto del tratamiento bajo responsabilidad de Madrid Diferente según lo descrito en los apartados anteriores y en todo caso, de la finalidad de la comunicación de sus datos a cada uno de estos responsables.

A tales efectos, la comunicación de datos personales de terceros por los participantes y ganadores queda condicionada al principio de necesidad y proporcionalidad y a la comunicación de datos actuales y veraces, requiriendo siempre y en todo caso que, con carácter previo a la comunicación de los datos a Madrid Diferente se informe y se solicite el consentimiento a dichos terceros para el tratamiento de sus datos salvo que exista una habilitación legal al efecto.

Carácter complementario de lo establecido en las presentes Bases Legales respecto del tratamiento de datos de participantes y ganadores: Lo establecido en las presentes Bases Legales en relación con el contenido del tratamiento de datos personales de los interesados es complementario y no excluyente de cualesquiera otros textos legales informativos comunicados a los citados interesados a través de cupones, formularios de registro, políticas de privacidad y otros documentos en cualquier fase de su participación en la presente Promoción.

DERECHO A REPORTAR ABUSOS

Los participantes quedan informados de que en el caso de que su participación infrinja cualquiera de las normas establecidas en las presentes Bases Legales o existan fundadas sospechas de fraude por parte de Sushi Shop® o en el caso de que un tercero, participante o no de la Promoción, denunciará irregularidades en relación con la participación del interesado, Sushi Shop® podrá analizar la situación y podrá suspender temporalmente la participación del interesado.

No obstante, si una vez estudiados los hechos denunciados o conocidos por Sushi Shop® no se acredita el fraude por parte del participante denunciado o la vulneración de las presentes Bases Legales podrá reactivarse su participación en la presente Promoción.

Asimismo, si para el estudio de los hechos acontecidos fuera necesario Sushi Shop® dará traslado y conocimiento a las autoridades públicas competentes.

En todo caso queda expresamente prohibido reportar y/o notificar abusos utilizando identidades de otras personas.

4. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

Sushi Shop® se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presente Bases Legales en relación con su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia de la Promoción, y se comuniquen a éstos debidamente.

5. DERECHO DE ELIMINACIÓN PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS

Sushi Shop® se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

6. EXCLUSIONES

Quedan expresamente excluidos de la participación en esta Promoción todos los empleados y familiares directos de Sushi Shop®.

7. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios a los ganadores serán entregados exclusivamente dentro del territorio español.

8. PREMIOS

- a) Los premios no son canjeables en metálico, ni por cualquier otro premio y caducan a los tres (3) meses.
- b) Sushi Shop® no se responsabiliza del uso que del regalo promocional realice el ganador, pero queda prohibida la comercialización y/o venta de los regalos promocionales.
- c) El/los premio(s) son intransferibles, por lo que si el/los premiado(s) no pudiese(n) o quisiese(n) aceptar el/los premio(s), o renunciase(n) al/los mismo(s), Sushi Shop® procedería a designar ganador a la correspondiente reserva. En el caso de que los reservas a su vez no aceptasen o renunciasen al/los premio(s), éstos se declararán desierto(s).
- d) El propósito de esta Promoción es que los premios se distribuyan entre la mayor cantidad posible de consumidores de los productos objeto de la misma. Así, en el caso de que durante el(los) sorteo(s) y/o momentos ganadores en cuestión, resultará repetidamente ganador el mismo participante, Sushi Shop® se reserva el derecho de adjudicarle únicamente una unidad, otorgando el/los premio/s en cuestión a los ganadores en reserva.

9. RED SOCIAL

Sushi Shop® y Madrid Diferente exoneran completamente a la Red Social de toda responsabilidad por parte de cada concursante y/o participante. Además, reconoce que esta Promoción no está patrocinada, avalada ni administrada por Instagram, ni asociada en modo alguno con la Red Social.

10. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES LEGALES

Por el hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan las condiciones de la misma según se describen en estas Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Sushi Shop®.

En Madrid, a 16 de abril de 2024